

# Concejo En la M. D. y M. Q. Ciudad de Lorea

Mellado  
Terrer  
Menion  
Ballesteros  
Levasneur  
Martinez  
Poyatos  
Sastre  
Garcia Alcaraz  
Miro  
Alcaraz  
Mora  
Moreno

a doce de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, Ante mi el infrascripto Secretario interino del M. Ayuntamiento Constitucional, se juntaron o Concejo en sus Salas Capitulares, los Señores D. Fructo Mellado Alcalde primero constitucional, Presidente, D. José Maria Terrer Alcalde segundo, D. Jines Menion Alcalde tercero, D. Manuel Ballesteros, D. Estanislao Levasneur, D. Manuel Martinez, D. Juan Mariano Poyatos, D. Pedro Sastre, D. Diego Garcia de Alcaraz, Don José Miro, D. Juan Pedro Alcaraz G. Pedro Mora Regidores, y D. Juan Moreno Rocafull, Sindico.

## Citacion

Por los Porteros de Sala se dio cuenta de haber hecho citacion a este Cavildo en virtud de cedula despachada por el Sr. Presidente en el día de Ayer.

Informe en el expediente de  
concesion de terreno a D. Jose  
Sust

Se dio cuenta del informe puesto por la Comision de ornato y obras publicas en el exped.<sup>to</sup> creado a virtud de haber solicitado D. Jose Sust se le conceda cierta parte de terreno contiguo a la casa de su pertenencia, sita en la Plaza de la Constitucion esquina a la Calle del Mar, en el que manifiesta, haber practicado un reconocimiento del terreno que se solicita por el D. Jose Sust, que ha visto el plano de obras presentado por el mismo, y oydos al Maestro de ellas, y que ha examinado igualmente el plano general de la poblacion que existe en este Ayuntamiento; y con presencia de todos estos antecedentes, pasa a emitir su parecer. Consultando el referido plano general de la poblacion, y confrontandolo en su parte correspondiente con el del Sr. Sust en encuentra alguna deficiencia, puesto que en el proyecto de alineacion marcado en el plano de la Ciudad, la linea de la fachada de la Casa del Señor Sust por la plaza, esta trazada como una vara mas a la espalda que la que en la actualidad tiene, y por

